

**Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria del O.A.P.A.S.**

**Administración 2022-2024**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **diez horas con treinta minutos**, del día **veinticuatro** de **abril** del año **dos mil veintitrés**, reunidos en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.), ubicado en Av. San Luis Tlatilco No. 19, Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan, con el objeto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, O.A.P.A.S., Administración 2022-2024**, en términos de lo establecido en los artículos 1, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, asistiendo: el C. Jaime Alejandro Vences Mejía, Director General del O.A.P.A.S. y Presidente del Comité interno, el C. Carlos Arturo Cuesta Juárez Subgerente de Planeación, Evaluación y Calidad, en carácter de Secretario Técnico del Comité Interno, los CC Virginia Ortiz Mascote, Directora Jurídica, María Antonieta Becerril Ayala, Directora de Administración y Finanzas, Antonio Gutiérrez Marcos, Director de Construcción y Operación Hidráulica, German González García, Director Comercial, Andrés Cristian Téllez Ramírez, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, con cargo de vocales del comité interno, y el Lic. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital, en calidad de invitado permanente del Comité Interno.

Conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Bienvenida al M. en A. Andrés Cristian Téllez Ramírez que se incorpora al Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S.
5. Presentación y en su caso Aprobación de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2023.
6. Clausura de la Sesión.

1.- En desahogo del punto uno el C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. procede a pasar lista de asistencia a los miembros del citado Cuerpo Colegiado constando que, todos los integrantes convocados asistieron a la sesión, dando cuenta que existe Quórum Legal al Presidente del Comité Interno.

2.- Acto seguido el C Jaime Alejandro Vences Mejia, en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de O.A.P.A.S. declara que existe Quórum Legal y manifiesta formalmente abierta la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024.

3.- Lectura del Orden del Día y Aprobación en su caso.

En desahogo del tercer punto, el Secretario Técnico del Comité Interno, da lectura al Orden del Día propuesto y para seguir con el desarrollo de la Sesión, lo pone a disposición de los integrantes del Comité para los comentarios procedentes.

No existiendo comentarios, el Presidente del Comité Interno lo somete a votación de los miembros, quienes aprueban el siguiente Acuerdo por **unanimidad** de votos:

O.A.P.A.S. – CIMR – E14	Se aprueba el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. Administración 2022-2024.
-------------------------	--

Prosiguiendo con la sesión el C. Jaime Alejandro Vences Mejia, en su carácter de Presidente del Comité Interno, le cede la palabra al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. 277

El C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, Secretario Técnico del Comité Interno, da lectura al punto cuatro del Orden del Día. X

4.- Bienvenida al M. en A. Andrés Cristian Téllez Ramírez, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de O.A.P.A.S. quien se incorpora al Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024. ST

En el uso de la palabra el C. Jaime Alejandro Vences Mejia, en su carácter de Presidente del Comité Interno da la bienvenida al M. en A. Andrés Cristian Téllez Ramírez Encargado de Despacho de la Contraloría Interna quien se integra al Comité Interno del Organismo en carácter de vocal. X

5.- Presentación y en su caso Aprobación de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2023. X

En desahogo del punto cinco del Orden del Día, el C. Jaime Alejandro Vences Mejía, Presidente del Comité Interno, le cede la palabra al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S, en razón de que exponga la presentación de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2023. X

En el acto el C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. expone. X

En observancia a los artículos 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el artículo 40 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y los artículos 44 y 45 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, y con el objetivo de enriquecer el acervo normativo del Organismo que asegure la comprensión del marco legal de actuación de las y los servidores públicos, con interacción para asegurar que la normativa institucional sea comprensible, coherente y predecible, que prosiga con el proceso que establezca reglas, normas y directrices en pos del interés público, que induzca a la consecución de resultados de las políticas del agua establecidas por la presente administración y que desarrolle la planificación integrada para asegurar que las normas y procesos sean transparentes, no discriminatorios, participativos y fáciles de comprender y aplicar, con el fin de fortalecer potestad jurídica del O.A.P.A.S. que brinde certeza jurídica al ciudadano naucalpense.

En este contexto es como se integró la normativa de regulación de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2023, misma describo a continuación.

En relación al acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo, celebrada el día **diez** de **marzo** del año **dos mil veintitrés**, relativo al acuerdo O.A.P.A.S. – CIMR – 122, en donde se aprueba por unanimidad de votos los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de diciembre 2022 a mayo de 2023. Al respecto proponemos la reconducción con el propósito de que se integre a la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2023 con el fin de concluir, publicar y aplicar las regulaciones normativas en referencia.

#### **Descripción de las Propuestas Normativas a Reconducir**

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en O.A.P.A.S.

Manual de Valuación Puestos de O.A.P.A.S.

Actualización del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales

### Descripción de la Propuesta Normativa Nueva

Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En vista de lo expuesto el C. Jaime Alejandro Vences Mejía, Presidente del Comité Interno, pregunta a los integrantes del Comité si aprueban la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2023, solicitando lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por **unanimidad** de votos, originándose el siguiente Acuerdo.

O.A.P.A.S. – CIMR – E15	Se aprueba la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2023 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez y proceder en lo conducente en términos legales.
-------------------------	---

#### 6.- Clausura de la Sesión.

En correlación al último punto del Orden del Día, el Presidente del Comité da cuenta a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. que todos los puntos del Orden del Día fueron desahogados.

En el acto, el C. Jaime Alejandro Vences Mejía, Presidente del Comité, agradece a los presentes su asistencia a la Sesión, procediendo a declarar la clausura en los siguientes términos:

*“Siendo las **once horas con veinte minutos del día veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés**, declaro formalmente clausurada la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024**, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los miembros integrantes del Comité Interno que asistieron a la Sesión”.*



**OAPAS**  
NAUCALPAN

  
Lic. Jaime Alejandro Vences Mejia  
Presidente

  
Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez  
Secretario Técnico

  
Mtra. Virginia Ortiz Mascote  
Vocal

  
C. María Antonieta Becerril Ayala  
Vocal

  
Ing. Antonio Gutiérrez Marcos  
Vocal

  
Lic. German González García  
Vocal

  
M. en A. Andrés Cristian Téllez  
Ramírez  
Vocal

  
Lic. Gustavo Antonio Ramón Beltrán  
Invitado Permanente

*Esta hoja de firmas y los anexos mencionados forman parte integrante del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024.*